

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1539

ZAPALLAR, 18 AGO. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021 que delega facultad de firma, bajo la fórmula "por orden del alcalde"; Decreto de Alcaldía N°2.490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto de Alcaldía N°302/2021 de fecha 03 de febrero de 2021, que aprueba cuadro subrogancia del alcalde, en caso de ausencia

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en el artículo 108 de la ley N° 18.883, que establece el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- La solicitud de feriado legal presentada por los funcionarios código del trabajo que se indican en la parte resolutive del presente Decreto de Alcaldía y que se adjuntan.

DECRETO:

1° RATIFICASE Y AUTORIZASE a los funcionarios Código del Trabajo que se individualizan para que hagan uso de Feriado Legal, según detalle:

Nombre	Días	Desde	Hasta	Reintegro	Pend.
Lucas Rojas Aguilar ✓	12	04/08/2021 ✓	19/08/2021 ✓	20/08/2021	15 ✓
Margarita Mondaca Vera ✓	9	20/07/2021 ✓	30/07/2021 ✓	02/08/2021	26 ✓
Carmen Valencia Chacana ✓	10	19/07/2021 ✓	30/07/2021 ✓	02/08/2021	5 ✓
Cecilia Cofre Cofre ✓	1	20/07/2021 ✓	20/07/2021 ✓	21/07/2021	11 ✓
Amador Pasache Olivares ✓	15	26/07/2021 ✓	13/08/2021 ✓	16/08/2021	0 ✓
María Zalazar Olivares ✓	9	20/07/2021 ✓	30/07/2021 ✓	02/08/2021	6 ✓
Ana Olivares Fernández ✓	4	27/07/2021 ✓	30/07/2021 ✓	02/08/2021	11 ✓
Ana Olivares Fernández ✓	11	02/08/2021 ✓	16/08/2021 ✓	17/08/2021	0 ✓
Tomas Leitón Rojas ✓	1	28/07/2021 ✓	28/07/2021 ✓	29/07/2021	32 ✓
Carlos Pallares Valenzuela ✓	10	16/07/2021 ✓	29/07/2021 ✓	30/07/2021	0 ✓

- Se deja constancia que a Lucas Rojas Aguilar le quedan 15 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.

- II. Se deja constancia que a Margarita Mondaca Rivera le queda 11 días pendiente, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020 y 15 días correspondientes a su feriado legal año 2021..
- III. Se deja constancia que a Carmen Valencia Chacana le quedan 5 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.
- IV. Se deja constancia que a Cecilia Cofre Cofre le quedan 11 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.
- V. Se deja constancia que a Amador Pasache Olivares no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.
- VI. Se deja constancia que a María Zalazar Olivares le quedan 6 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.
- VII. Se deja constancia que a Ana Olivares Fernández no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.
- VIII. Se deja constancia que a Tomas Leitón Rojas le quedan 2 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2019, 15 días correspondientes a su periodo 2020 y 15 días correspondiente al periodo 2021.
- IX. Se deja constancia que a Carlos Pallares Valenzuela no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIO MUNICIPAL

Gerardo Antonio Molina Daine

Secretario Municipal

DISTRIBUCION:
1.- Gestión de Personas
2.- Oficina de Transparencia
3.- Archivo: Secretaria Municipal.
4.- Siaper

RRHH / SEC / CTL / mpl



ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Paulina Maldonado Pinta

POR ORDEN DEL ALCALDE

V.Z.C.

BTO